

VAPONES
CORREO

Madrid.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sab. 2 25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

DISCURSO DEL SEÑOR MORET.

Señores! Seguramente si yo hubiera podido elegir el momento en que había de decidirse por aquel en que voy a molestar vuestra atención, porque no era en este instante, después del elocuente discurso del Sr. Rute, cuando yo debía empezar tomando aquella nota y aquel tono que desde entonces llevo a este debate y que exigen sus antecedentes y el sentimiento herido de mis amigos de la izquierda; pero el señor Rute, a quien estimo en todo lo que vale, y con esto hago el elogio de sus grandes cualidades, el señor Rute, con el sentido político de su discurso, cuya trascendencia ha de parecerme mayor a medida que se aleje su recuerdo, ha venido esta tarde a ponerme en el caso de entrar en la lucha en tono de templanza y de amistad, tono que de otra manera hubiera dejado, y aun ha de latir algo de amargura en mi palabra, porque no conozco un debate que haya tardado más para mí y un momento que se me haya hecho esperar tan largo tiempo como este debate y este momento en que entre a compararlo con lo que hoy pasa con lo que pasaba hace un año cuando al levantarme aquí a proclamar la unión de la democracia y de la monarquía con los principios de la Constitución de 1869 y con los hombres de la revolución de Setiembre, acogidos con cariño y aplauso mi adventimiento, y el de mis amigos, elevándolo a sucesos; y ahora, cuando se realizan aquellas predicciones y se cumplen aquellos deseos, encuentro en vuestro corazón el desvío, en vuestra palabra la ofensa, y en vuestros periódicos y por todas partes la injuria y la calumnia. Cuando después de largo tiempo de silencio decaímos hablar con esta protesta, para dejar renacer el sentimiento herido, para exhalar una queja que llevamos en el corazón el remordimiento de haber obrado con vosotros.

puntos, las ideas, el programa y la doctrina en virtud de la cual nos agrupamos bajo el nombre de izquierda dinástica y como aquí hablamos para que el país sepa lo que nos proponemos todos, y como la importancia de este debate es tan grande, y como yo le tengo por tan solemne, por lo que lo que aquí resulta va a decidir del porvenir de la política española en muchos años, yo voy a tratar de plantear este debate con claridad completa, con toda la sencillez que me sea posible, con el laconismo que exige el tiempo y vuestro cansancio y con toda franqueza, que si yo la tengo siempre, la creo ahora de más estricto deber; y para eso permitidme que os diga lo que yo pienso del estado de nuestra política.

Para la mayor parte de vosotros es una verdad, me atrevo a creerlo así, es una verdad de toda evidencia lo que el otro día espontáneamente dijo al señor ministro de Ultramar, después de las palabras á que tuve el honor de contestar, cuando do lamentándose después de oírme, decía: «Lo que el Sr. Moret presenta y dice de la izquierda, no es lo que de ella creíamos y sabíamos.» Pues yo pienso que os acontece a muchos de vosotros eso mismo; que no lo pensáis, que no lo sabéis y no lo definiís, no sólo porque en la política el tiempo falta para aquilatar los detalles y juzgar exactamente los hechos, sino porque se ha creado en vuestro pensamiento una izquierda especial, porque la habéis dado las proporciones de la sombra a lo lejos, y cuando tocáis la realidad os encontráis con una cosa distinta, que arrancará de vuestros labios, como la atrancó de los del señor ministro de Ultramar, una exclamación de cándida sorpresa y una confesión que todos debemos apreciar por su espontaneidad ingenua. Vamos a ver si nos podemos colocar en un terreno común y de inteligencia.

Lo que pasa, señores, es un hecho político más ó menos previsto, pero seguro en sus resultados y en su desarrollo: somos todos, es esta Cámara, es esta situación, una evolución política, producto de lo que está sucediendo en nuestro país y que se ha repetido aquí tantas veces. Pero al

abirse estas Cortes y al trazar su programa ese gobierno, puso en los augustos libros del monarca un discurso que expresaba lo que podemos decir el plan de la política y en él se decía:

«Ante la representación que en estas Cortes tienen todos los principios y todos los intereses, no cabe de conocer el fallo favorable que, sobre la marcha iniciada el 8 de febrero por mi nuevo gobierno, acaba de pronunciar el país, deseo de que los partidos, al procurar por medios lícitos hacer prevalecer sus diferentes doctrinas en el Estado, alternen pacíficamente en el poder, sin otras preferencias que las que manifieste la opinión, optando por el sistema de leyes más acomodado, en cada período, á las reclamaciones del bien público y á las exigencias ineludibles de los tiempos.»

Contestando á este discurso, se alzó aquí la democracia monárquica, y resumiendo vuestra política el hombre más importante de vuestra mayoría, el señor Navarro Rodrigo, saludó á las nuevas ideas que venían, desenvolvió la política de ese gabinete y expuso los intereses é instintos de esa mayoría; como esa atracción constante de los liberales hacia la monarquía, como esa ampliación de todas las libertades hacia el pueblo, como ese espíritu democrático que, al afirmarse en el trono, tiene por misión ser expansivo en todas partes, así como cuando se afirmaba en las luchas de las barricadas tiene que ser presión para todos, hubo una política y un gabinete que la representa.

¿Qué hemos hecho nosotros? Nosotros hemos cumplido como buenos; yo he trabajado á vuestro lado, y mis amigos han trabajado también, cuanto nos ha sido posible. Perdonadme que os lo recuerde: no busco vuestra benevolencia ni tengo título á vuestra gratitud, hice lo que debía y nada me debéis. Si lo hago es para recordaros que cuando hoy tengo otra actitud distinta y de otra manera os hablo, uno de los dos se equivoca; ó se equivocan los que iniciaron esa política á la que contribuimos, ó nos equivocamos nosotros que continuamos con la idea y que aspiramos á probar que somos los que se-

guimos desarrollando las palabras que acabo de leer.

Voy a no nos contentamos con esto: mis amigos y yo fuimos á las provincias y proclamamos la buena nueva en aquellas playas bañadas por el sol de Andalucía, donde la democracia se ha removido orgullosa. Allí oímos aplausos á la política liberal engendrada por la voluntad del rey; es verdad que oímos algunas quejas respecto á la política del gobierno, pero eran quejas sin importancia; el movimiento venía de todas partes y tenía por punto de concentración la figura del señor Sagasta. Y cuando volví de aquella excursión y vi que no me había equivocado, y que al ridículo con que fuimos saludados á nuestro nacimiento había sucedido un movimiento de reacción y de simpatía, y que los niños eran hombres, y que el número era grande, entonces yo dije al señor Sagasta, que sin duda no lo habrá olvidado entre sus recuerdos, que era preciso andar aprisa, porque el movimiento de fuera no cabía en el molde con que se gobernaba.

Y esta idea tuvieron sus más íntimos amigos que sabían que yo no podía tener interés en el consejo, porque si alguna cosa había á la cual no había de faltar, es aquella promesa que hice el año pasado en este sitio de no aceptar, de no tener ninguna representación en esta situación. El Sr. Sagasta no hizo caso de mis indicaciones: siguió el movimiento y la marcha de concentración vino, y las brisas de la armonía por todas partes soplaban, y cuando se acababa la legislación nos levantamos á hacer una interpelación en la cual todo el Congreso pudo ver, como todo el país vio sin duda, á los divididos de la mayoría, á los demócratas republicanos y á los demócratas monárquicos unidos. Todavía era tiempo, Sr. Sagasta, para haber absorbido ese movimiento; no lo hizo entonces y como siempre que la electricidad se acumula, aquella acumulación tuvo un momento de síntesis y el duque de la Torre, sintiendo en derredor suyo todo cuanto ocurría, viendo las fuerzas que de un lado y de otro se disgregaban y, todo eso pudiera redundar en un movimiento

FOLLITO

AÑO NUEVO

Otro año. Nuestro planeta, vertiginosa rapidez y alrededor de su Señor el Sol se me han dado en llamar los á poner motes.

Lo que no sé decir, es si lleva ya dadas desde que la nada y

«de un puntapié,
espacio le echó á r...

como ha dicho Bartrina.
Lo que si, creo, es que sido muchas, pues

«...de puro marcado
ha perdido la cabeza»

Ni los mas viejos han podido de las vueltas.

ha acabado uno de decir, han pasado tres

mas, en lo vueltas de

o si dijéran

paje á la

á ha

eben

este

me

ta y

cion.

conformes en darnos otra morada para cuando dejamos la presente.

Pero los años ¿quién es capaz de saber que rumbo toman?

Si al menos el dios Saturno, que, como dios del tiempo, debe ser el jefe de los años, tuviese algun embajador acreditado en la tierra, sería posible que en la embajada saturniana tuviesen que refundir á los años sus pasaportes y así tendrían que decir á donde se encaminan. Pero, ya que no hay medio de saberlo, dejémosles que se vayan á la buena de Dios, donde mejor les parezca, con la seguridad de que en cualquier parte dó se establezcan, han de estar mucho mejor que viviendo en nuestra compañía, y, conste, que no lo digo por modestia.

Si al menos nos dejasen su retrato podríamos enseñarlo á nuestros nietos (los que lleguemos á tenerlos) y presentarles en fotografía una parte alicuota de nuestra vida.

Yo opino que todos los años se parecen. Podrán vestir la hoja de parra, el cilicio, la cota de malla, la ropilla, ó el fraac; adornen su cabeza con férreo casco, con empolvada peluca, chambargo ó lustroso sombrero de copa, todos en el fondo me parecen iguales; me los imagino como un eterno maniquí de la gran sastretería del universo, y creo firmemente que

«aunque se vista de seda
el año año se queda»

Y sino, fíjense Vds. y les verán á todos empezar y acabar de igual manera. No quieren introducir reformas; cada uno recoge del pasado la nieve de las montañas; no vuelve enseguida las hojas á los árboles, ni cuida de amparar á las aves que han buido el frío; acepta todo lo de su antecesor, solo paulatinamente vá trocando en calor el frío, vá volviendo á los campos su verdura, llama á las aves á su seno, y, en cuanto se encuentra viejo y

vé que toca á su término, cuida de volver la naturaleza al estado en que la ha hallado para entregarla á su sucesor tal como la haba recibido.

Como sus antecesores, ha añadido una unidad á nuestra cédula personal y nos ha restado otra á nuestra vida.

Y, no hay que darnos de cabezadas; el que venga tras el que acaba de nacer y los que, uno á uno, irán viniendo, harán todos lo mismo.

Nosotros seguiremos haciendo al año nuestro editor responsable; siempre el pobre año cargará con el mochuelo de si van mal nuestros negocios, de si principian á salirnos canas, de si algun desengaño recibimos de la mujer querida, de si muere alguna persona amada; sobre él caerán nuestras maldiciones, y recordaremos con rabia el año en que algo de esto nos haya sucedido.

¿Que parte tiene el año en las cosechas? acaso no es Dios quien hace que llueva ó no? Pues, á pesar de esto, oímos decir todos los días:—«Este ha sido un mal año.»

Vamos, que en el mundo no hay justicia. Yo me atrevería á proponer que se hiciese un código en el que estuviese señalada la responsabilidad que á los años pueda caber en nuestros actos.

Si existiera el tal código, lo que es el año 1882 no se escapaba sin ir una porción de años á presidio, porque ¡cuídado que han sucedido cosas malas durante su imperio!

Guerras en Oriente; asesinatos en Irlanda; terremotos, cólera y ciclones en Filipinas; un cometa que sabe Dios la cola que traerá, en todo el mundo; un gobierno, que dá quince y raya á todos los cometas, en España; embargos en idem; un periódico llamado *El Constitucional* en Palma y, para fin de fiesta, unas misiones y una izquierda dinástica que pueden arder en un candil.

De todas maneras, él se echará á la espalda cuanto le digamos; por mucho que pateemos el año seguirá tan tranquilo y todo lo que tal vez haga, será encargar al que ayer empezó á regirnos levante la pierna y haga con nosotros, lo que los perrazos hacen con los falderos cuando estos les ladran.

Por mucho que nos empeñemos, no podremos borrar de la historia la estela que en la vida del mundo haya dejado. Queramos ó no, sus fatídicas cifras estarán *per in secula seculorum* estampadas en cartas, convenios, órdenes, decretos, en las partidas de bautismo y en las lápidas de las tumbas. Bueno ó malo, pasará á la posteridad y las generaciones futuras sabrán que tal ó cual cosa la hicimos en el año 1882; que esta ó aquella reforma en el año 1882 se introdujo y que en el año 1882 se hizo una Diputación provincial nueva en todas las provincias de España.

Así pues dejemos al pasado y júzgúenle mejor los que aun deban nacer, que, no habiendo sido sus víctimas, con más imparcialidad han de hacerlo.

Quiero dedicar mis últimas líneas á adular un poquito al 1883. Es joven, y sabido es que la gente joven gusta de lisonja. Doile la bien venida; celebros que sea tan guapo y tan orondo y humildemente le ruego que sea bueno conmigo, que procure darme trescientas sesenta y cinco veces veinte y cuatro horas de dicha y bienestar y que, al irse de la tierra, al dejar su puesto á otro, ponga toda su intercesión para que el que le suceda no me deje de su mano, gracia que no dudo merecer de su generoso y anual corazón y de la que deseo sean participos todos mis lectores. Amén.

CAMARÓN.

Palma 2 de Enero 1883.

ECOS POLÍTICOS.

revolucionario ó descomponerse por lo menos en corrientes que marcharan por otro lado en vez de seguir por el ancho cauce en que iban, se puso al frente de ese movimiento y volvió á repetir lo que habia sido el programa del partido constitucional, la Constitución de 1869, como recomendó al Sr. Sagasta en la carta que le envió á la reunion del Circo del Principe Alfonso la Constitución de 1869 con aquellas reformas que fueran indispensables por el trascurso del tiempo.

El Sr. Sagasta creyó que aquel movimiento no significaba todavía una cosa bastante real ni nada importante; yo debo suponer que así lo creía cuando nada hacia en pro ni en contra; y mas hábil ó mas perspicaz, ó apreciando la política de otra manera, el partido conservador se adelantó á tender una mano amistosa y simpática á la nueva izquierda dinástica. ¡Ah, señores diputados! y con esto concretó la idea que voy desarrollando para llegar al punto donde mas principalmente quiero llamar vuestra atención. Entonces nació un sentimiento profundo de desconfianza entre vosotros contra nosotros; entonces, puesto que el partido conservador veía con simpatía la izquierda con una lógica muy particular, pero muy frecuente, esa política debía mirarla con desconfianza el gobierno; entonces, con una especie de placer, dijeron: «Los conservadores apoyan la izquierda para derribar el gabinete.» ¡Donoso descubrimiento! Pues qué, ¿caso son los partidos asociaciones de misericordia, asociaciones de beneficencia, y no tienen el derecho de aprovechar toda ocasión que pueda aproximarles á lograr sus propósitos? Lo único que se puede decir á los partidos es que hagan esto noble leal, pública y patrióticamente.

Si el Sr. Cánovas y sus amigos creían que en nuestro movimiento habia algo de patriótico; si al mismo tiempo creían que de este modo se acercaban al poder, obraban claramente dentro de su derecho. Y cuando el juego era tan claro, ¿por qué vosotros no seguisteis una conducta parecida? ¿Es que hay una lógica para los conservadores y otra para los liberales? ¿Valemos algo ó no valemos nada? Si no valemos nada, que os importa que nos den la mano los conservadores? Si valemos algo, ¿no nos debíamos considerar mas acreedores á la simpatía de aquellos con quienes habíamos estado y á quienes habíamos defendido que á las de aquellos á quienes habíamos atacado? A la verdad, señores, que el partido conservador hacia uno de los actos mas naturales, y si queréis de mas habilidad, en el sentido que he dado antes á la palabra habilidad al acoger con benevolencia la formación de la izquierda. ¿Era ó no un movimiento patriótico? ¿Había ó no el Sr. Cánovas procurado atraer á la Restauración todos los elementos posibles? Lo habia conseguido primero con los constitucionales; ¿podía rechazar luego á los demócratas? De ninguna manera.

Hé aquí, señores, lo que ha pasado. Hé aquí el estado de vuestros espíritus, que cuando el año pasado la democracia monárquica se levantaba solo con un pequeño número de amigos no os hacia sombra no os estorbaba, mientras que ahora, al ver cómo se suman los elementos dispersos de esa mayoría, agregándose otros demócratas que ahora vienen del campo de la república, os habéis creído amenazados, y al sentirlos amenazados habéis rechazado por todas partes á los hombres que vienen al campo de la dinastía, habiendo planteado el problema como una crisis ministerial, siendo así que el problema es el de una crisis patriótica, la reunión de varios elementos al rededor de la monarquía. Hé aquí, señores, por que nos encontramos en esta situación. En el fondo, es verdad que las ideas tienen hoy el mismo valor que el año pasado; tienen el mismo valor, con la sola diferencia de que lo que era un insignificante grupo el año pasado, hoy es una agrupación numerosa; que los que ayer éramos hombres de cuya historia no podía decirse lo que de los grandes tribunos y oradores que se acercan á la izquierda; hoy somos uno de los mas fuertes y numerosos, y vamos a ver en la repartición de fuerzas del Parlamento de qué lado está.

Tal es la cuestión. Una vez planteada de esta manera, yo pido al señor Presidente del Consejo de ministros y á todos aquellos que quietan oírme, unos minutos de benevolencia, bastante para escuchar con imparcialidad mis palabras. Dejád un lado la niebla y las nubes de que os he hablado antes; llevad vuestro espíritu a aquella hora de concordia del día 10 de noviembre de 1881; ved las causas que han contribuido á que llegue este momento, y os explicareis perfectamente todo lo ocurrido.

La primera cuestión es la que plantea el gobierno, y voy á hablar de ella con entera franqueza.

«Por qué—nos dice—formáis aparte? ¿Por qué os separáis de nosotros? ¿Por qué, si nos disteis vuestra simpatía los unos, vuestra benevolencia los otros, vuestro apoyo todos, por qué no os quedáis con el gobierno? ¿Por qué en vez de crear un partido nuevo no venís por una evolución gradual á ir poniéndoos en la base de la pirámide para que vaya subiendo la cúspide; y haciéndose mas sólida, poderosa y estable?»

«Pues os contestaré con igual franqueza con que presentais la cuestión. Porque nos habéis rechazado; porque no nos habéis querido. Y esto que acabo de decir voy á probarlo inmediatamente.»

Contestando á esta pregunta han salido discursos muy notables de esos bancos, y se han dicho muchas cosas en la prensa; pero esas cosas se resúmen en estos asertos: Nosotros somos un gobierno verdaderamente liberal; hemos hecho y estamos en camino de hacer lo prometido, y tenemos un programa que es el vuestro, excepto en la cuestión de reforma, de que me ocuparé aparte; nos matais y os matais; vais á perder otra vez al partido liberal.

Como esto necesita probarse, el señor ministro de la Gobernación, mi amigo, nos decía el otro día: ¿cuándo habéis visto mejor practicada la libertad en España? ¿No tenéis hoy todos los derechos, el de reunión, el de asociación, el de imprenta, como existen en los países mas civilizados? Contestación mia: sí; es un merito vuestro que no os escatimo; el señor Presidente del Consejo de ministros se adelantó á recogerlo para él y yo se lo envío antes; pero es que si lo habéis hecho ha sido porque tuvisteis la simpatía, la benevolencia y la amistad de los demócratas españoles: vosotros solos no hubierais podido hacerlo, ni lo hubierais podido mantener mucho tiempo. El señor ministro de la Gobernación, que no me oye, me contestaría con sinceridad. Si cuando teniais la resistencia á los tributos en todas las provincias de España; si cuando teniais invadida por el hambre la Andalucía; si en esos momentos de agitación que ha habido en Cataluña con motivo del tratado de comercio con Francia, los hombres que estamos en la montaña hubieramos bajado á la plaza pública y hubieramos envenenado las discusiones; si hubieramos lanzado una sola gota... (Rumores. El señor Presidente del Consejo de ministros: No hubierais sido dignos de la libertad.) Entonces señores, no hubierais mantenido un solo día el derecho de reunión y de asociación; entonces el señor Presidente del Consejo hubiera vuelto á aquellos otros días de su historia en que no podía soportar los derechos individuales, que son hermosos cuando no causan trabajo, que son muy difíciles de tener en los momentos de perturbación. Su señoría lo ha dicho: no hubieramos sido dignos de la libertad. Es cierto; pero si nosotros, haciendo eso, hubieramos sido indignos de la libertad, el señor Presidente del Consejo, no respondiendo á la conducta de los partidos liberales, ¿cuál es el calificativo que merecía? Yo os traigo este recuerdo y os digo estas palabras, no para provocar esta cuestión, sino para que se tenga presente; árvase el señor Sagasta conservarlo en la memoria, que ese gran mérito que tiene el gobierno es digno de elogio, pero lo debo á la idea fundamental con que nació, y lo debo á que ha venido la política para representar la union entre todas las fuerzas liberales, y mientras las fuerzas liberales siguen al lado de su señoría, su señoría podrá representar una idea, y el día en que las fuerzas liberales se dividan desaparecerá la idea fundamental de ese gobierno. (Rumores.)

Esto es lo que decía el señor ministro de Fomento; esto es lo que resulta de esta discusión. ¿Qué me importa que me interrumpan para negarlo? Ya se habrán lábios elocuentes que volverán á dejar escapar estos sentimientos.

Y despues de estos primeros méritos, que lo son por igual de todas las fuerzas liberales, que nos corresponden á todos, tenéis que alegar el mérito de vuestra gestión financiera. Yo, señores, voy á separar esto del inventario de títulos y merecimientos que el gobierno tiene, y voy á hacerlo por dos razones, de las cuales me habéis de conceder una, mal que os pese; no me concedéis la otra, pero sobre ella pronunciaré su fallo la opinión. La primera es que las medidas financieras, cualquiera que merezcan á las diferentes fracciones de la Cámara, es evidente que representan un inmenso trabajo, un gran patriotismo, un gran desinterés del buen acierto, una energía extraordinaria, y que, prescindiendo del resultado que hayan podido dar, en conjunto han hecho un inmenso bien á la Hacienda pública; pero eso no es de vuestro gabinete, no representa vuestra política, no es una cosa que el partido constitucional ni otro partido tenga derecho á tomar para sí, porque la gestión financiera ha de ser una cosa separada de la política, que corresponde á todos los partidos, que miren todos con igual interés, atribuyendo el mérito á los hombres que lo tengan. Yo sostendré esto desde aquí como lo he sostenido desde aquel banco (señalando al de la comisión) que cualquiera que sea el color político del ministro de Hacienda, para mí no habrá mas que un hombre que se sacrifica en las cuestiones mas áridas, el cual tendrá todo mi apoyo y toda la sávia que mi palabra pueda comunicarle cuando se trata de hacer comprender al país que en las cuestiones de Hacienda no hay cuestiones políticas.

(Se continuará.)

El siguiente suelte es de un diario conservador, aunque parezca mentira. De El Diario Español, para que no se sepa.

«Ha causado muy buen efecto en las filas de la izquierda dinástica, y ha merecido los mayores elogios de los hombres más caracterizados del nuevo partido, el discurso interpelacion que el señor Becerra ha pronunciado esta tarde en el Congreso.»

El señor duque la Torre, que ha asistido á casi toda la sesión, se manifestaba muy satisfecho y expansivo.

No podemos felicitar al señor Becerra. Los conservadores dando cuenta de sus triunfos políticos! ¡A que tiempo hemos llegado!

El Diario Español dice que el señor duque de Fernan Nuñez no volverá á Paris en calidad de embajador, porque va á ingresar en la izquierda dinástica y ha presentado la dimision.

La noticia podrá no ser cierta, pero es verosímil: hay que confesarlo. El duque de Fernan-Nuñez ve á la derniere.

Si lee la noticia y le coje de nuevas, dirá, de fijo, á guisa de hombre que viene de Paris:

¡Ca senat tres-chic!

¡Estremezcámonos, y deploramos una vez las brutales costumbres de este país!

La Union dá cuenta de una horrible desgracia en un artículo que lleva este epigrafe.

«El cardenal Manning, cogido por El Siglo Futuro.»

¿Y cómo ha pasado la noche el paciente?

Al llegar Cristina de Suecia y Fontainebleau vestida con amazona, se apresuraron las damas de la corte á saludarla y besarla. Herida la primera de aquella familiaridad, exclamó.

¿Qué furor les ha entrado á estas damas por besarme! ¿Será tal vez porque con este traje parezco un hombre?

Recuerde esto el país para explicarse los elogios que estos dias se hacen del señor Romero Robledo.

Es que el lenguaje que habla parece liberal.

El Progreso declara que no ha sido necesaria la intervencion del Sr. Cánovas del Castillo para la conformación de la izquierda dinástica.

Aunque nosotros tenemos respecto de este asunto noticias contrarias á las de El Progreso, no vamos á disputar por tan poca cosa.

En su discurso refiriéndose á nosotros los republicanos, dijo el señor Martos que le recordábamos el cuento aquel que refieren á niños sus madres ó nodrizas; el de la lucecita que en noche oscura y por camino áspero vé á larga distancia un viajero, el cual anda, anda, anda, y la lucecita nunca se apaga, pero el viajero nunca llega hasta ella.

Podrá ser esto más ó ménos exacto, no lo discutimos ahora; si bien se nos figura que la causa de no poseer nosotros la lucecita, está en que suelen conducirla ciertos fantasmas republicanos que quieren guiarnos por malos caminos, para impedir que lleguemos al término de nuestras esperanzas y al cumplimiento de nuestros ideales.

Por lo demás, felicitamos al ilustre orador, porque cansado de perseguir á la lucecita durante seis ó siete años, se ha vuelto de espaldas á ella, y logrado ver en horas escasas lo que el curioso lector descubrirá en estas líneas del discurso de su señoría.

«¡Dichoso aquel que en años mozo está colocado tan alto que todo el mundo lo vé, y tanto ha ganado y gana tanto en que todo el mundo lo ve!»

Este todo el mundo es la falange republicana.

¿Qué queda ya, señor Martos por decir á los borbónicos de toda la vida?

LA OPINION.

PALMA 2 DE ENERO 1883.

Noticias de Menorca. —D. Juan J. Vidal se ha encargado del Juzgado de primera instancia de Menorca.

—El Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado (en dicha Isla, ha hecho dimision del cargo que por espacio de veinte años venia desempeñando.

—Ha sido premiado con 20.000 pesetas un número despachado en la Administracion de Loterías de Mahón.

—D. José Lobato jefe de la Guardia civil de Menorca ha sido destinado á Palma. En su sustitucion vá D. Miquel Pizá Dols.

Ayer salió para Barcelona el vapor Lulio; anteaer los vapores Palma y Mallorca y el domingo para Alicante el vapor Union.

Movimiento judicial.

—El Sr. Gomiz promotor fiscal del Juzgado de Inca pasa á Teniente fiscal de la Audiencia de Játiva.

—El Sr. Garcia Hidalgo promotor fiscal del de Manacor pasa á Secretario de la Audiencia de Murcia.

—El Sr. Garcia Galiana promotor fiscal del de la Catedral pasa á Juez de primera instancia de Orihuela.

—Los fiscales de los Juzgados municipales respectivos se han hecho cargo de las tenencias vacantes que no corresponden en propiedad segun la nueva organización.

En los bajos de la casa consistorial se han espuesto las listas formadas con motivo de la eleccion de Senadores.

D. Jorge Andreu y Garau ha renunciado los derechos de registro adquiridos sobre la mina Concepcion del término de Buñola.

El Gobierno de provincia ha recordado á los Ayuntamientos en una circular las obligaciones que tienen con respecto á las listas para la eleccion de Senadores.

Hemos sido atentemente invitados para asistir á la recepción que ha de verificarse en Felanitx al vapor Santuari que es el adquirido para hacer el tráfico á la costa meridional de Francia. Procuraremos asistir y reseñar la fiesta á nuestros lectores.

El Ministerio de Hacienda ha cedido al de la Gobernación el ex-convento de San Francisco para edificar en las islas. Per lo tanto el ayuntamiento de la provincia debe incautarse de los terrenos.

Hemos sido suscriptores fotográficos del calendario, con el fin de reclamarlo.

La tura hipeda que actualmente esta en vigor es incómoda para los que no quieren ir á la que ha llovido.

Después de haber estado en el Teatro, anoche y hoy se celebrarán respectivamente el salto del pasiego. La que fué buena, decimos que á la de los otros dias, no le falta gente.

El ministro de Marina manifiesta en su último discurso que como ha visto el día de hoy, no se puede ver el próximo carnaval, pudo haber añadido.

Mañana se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz las exequias de D. José Cabrinety y Siquier.

Hoy se celebrarán las tropas de esta guarnición, revista de Comisarios y Cuarteles.

Anteayer los Sres. Menorca ganaron por 3 ó 4.

También se celebró en esta isla.

Dos corrieres contrarios existe y con otro tiempo do la ma que por

Hoy á las 6 de la tarde inuará la discusión pendiente en oto mé-dico farmacéutico.

En las inmediaciones de la catedral ha fallecido recientemente un de pocos años, víctima de la a con-fluente.

Cuando creíamos ya toda esta plaga, he aquí que retoña e me-no se esperaba.

Nuestros lectores, suponanudieron comprender el sábado que ábamos del entierro de la monja de Caridad que tenía por nombre Sr. Stro y no del Sr. Silvestre como se nota decir á pesar nuestro añadiendo para hermano de la Caridad, caballero quien no tuvimos el gusto de conocer.

Algunos de nuestros colegas la noticia de haber aparecido el sado por la mañana varios pasquines en los que se hablaba de dos casas en que jugaba, estampándose conceptos de pívicos ó calumniosos para el cuerpo deilancia.

Prescindiendo de lo que pupra haber de mentira ó de verdad en los pasquines en cuestion, nos creamos en caso de re-probar con todas nuestras fuerzas un acto que no tenemos reparo en calificar duramente cual merece.

El extenso paseo de la muralla se vió ayer sumamente concurrido por toda clase de personas, las cuales aprovechando el tiempo apacible y casi primavera que hacia, salieron á disfrutar de la excelente vista que desde él se admira.

Se están haciendo preparativos en el salón de la Lonja para dar en una serie de bailes de máscaras por cue de las Sociedades de recreo de esta ciudad.

La Sección de Orden público de gobierno de provincia ha recibido la noticia de la captura de los sustitutos Vicens Tur y Antonio Suñer y Estelrich y de los soldados Manuel Alsina y Miguel Bordoy, que han desertado.

Debiéndose expedir título de propiedad de las minas Motesuma y Santa Rita del término de Buñola á favor de D. Andreu la primera y de D. Mariano Ola za la segunda, se podrán presentar reclamaciones en el término de treinta días las co-reclamaciones.

Por la Intervencion de Hacienda la provincia queda suspendida semestral de clases pasivas, que mos anunciada:

Nuestro particular amigo Campaner ha sido ascendido á do de la Audiencia de lo criminales.

Con motivo de las felicitaciones nuevo, circularon ayer por el esta ciudad cerca de dos mil t.

Ha fondeado en nuestro yatch, que pertenece á un acrede merciante francés.

El domingo y lunes entraron buques procedentes del extranjero cascados vacios. Ayer entró un va con cargamento de carbon de pi.

Un carruaje que corría mal junto al hostalet den Cañellas, ca de la cuneta sin que ocurrieran cias personales.

Estuvo bastante animado el máscaras que se dió anoche en la cia palmesana.

Tampoco faltó concurrencia en se celebró en la sociedad El del Hostalet.

Ha regresado de Madrid el Ex D. Juan Masanet y Ochando.

Bajo la presidencia del Sr. Go de la provincia se reunieron ay cinco de la tarde en el sala de de la Diputación provincial los D ultimamente elegidos. D. Manue ocupó la presidencia de edad y l tados más jóvenes, D. Teodoro l D. Juan Alcoyer, hicieron las v

Secretarios. Despues e procedió al nombramiento de la comision de actas resultando elegidos por diez y siete votos don Miguel Socias y Caimari, D. Juan Alcoyer, D. José Vidal, D. Pedro Sampol y D. Gabriel Alzamora y para la comision auxiliar de actas por el mismo número de voto: D. Manuel Guasp, D. Antonio Llompart y D. Sebastian Domenge. En la sesion de hoy se darán los correspondientes dictámenes.

El Boletín Oficial número 2.479 correspondiente al sábado último publica: Circular sobre elecciones de Senadores. Id. sobre sanidad.

Varias requisitorias. Anuncios de la Sección de Fomento y del Ayuntamiento de Santany.

Edictos judiciales. Beal orden. Indice de los documentos publicados en el mes de Diciembre.

CORREO.

Madrid 26.

—Los diputados provinciales electos pertenecientes á la izquierda obsequiarán mañana con un banquete al señor Morot y á otros importantes correligionarios. Se asegura que asistirá á dicho banquete el señor Montero Rios y probablemente tambien el señor duque de la Torre. Se celebrará en Fornos, será de doscientos cubiertos y se principiará á las siete de la noche.

—El gobierno recomienda á todas las comisiones que activen los trabajos para presentarlos inmediatamente.

Gran parte del segundo premio se ha distribuido entre numerosos necesitados. Una portera ha alcanzado 8.000 duros.

Dícese que se publicará un gran periódico izquierdista, bajo la direccion del abogado cubano D. Adolfo Marquez.

—Nueva York 25. Ha fallecido el presidente de la república de Colombia.

Cairo. Arabi y otros seis jefes condenados por el consejo de guerra, fueron conducidos al cuartel Kasrenil con traje de paisano, leyéndoles el decreto de degradacion delante de 800 soldados. Serán embargados en Suez con destino á Ceylan.

—Antes de la recepcion cumplió la comision del Congreso con el acuerdo de la cámara, sobre felicitacion al rey. El señor Posada Herrera pronunció un discurso en dicho sentido, contestando el rey con frases de gratitud.

Paris 26. Los franceses establecen guarniciones en los puntos estratégicos inmediatos á la frontera de Marruecos.

Los industriales y comerciantes franceses gestionan cerca del gobierno, para que ampare sus intereses con motivo de la próxima reduccion de los aranceles con los Estados-Unidos.

La recepcion de palacio ha sido brillante, asistiendo entre los izquierdistas los Sres. Garcia, Sanmiguel, Aguilera, Puigcerver, Moret y Balaguer.

Calificase de muy liberal el discurso del rey contestando al señor Posada Herrera. El señor Sagasta no asistió por continuar indispuesto.

Ha sido preso en Madrid el autor de los asesinatos en Arévalo, en el acto de empuñar una manta. Es un jóven de 14 años, que cometió el crimen ocultándose debajo de la cama de una de sus víctimas, usando un hacha. Créese que tiene dos cómplices.

—Asegúrase que el señor marqués de Alcañices hizo una visita de cortesía al señor Montero.

Quejense los conservadores de haber recibido tarde el aviso, invitándolos á acompañar á palacio á la comision del mensaje.

Londres 28.

El Standard afirma hoy segun noticias que cree autorizadas, que los deportados cubanos Maceo y Rodriguez obtendrán del gobierno español la autorizacion de permanecer en Ceuta en completa libertad, bajo palabra de no salir de los límites de la plaza.

El Standard añade que es posible que en breve todos los cubanos desterrados puedan regresar á su pais en virtud de disposiciones que, segun dicho periódico, trata de adoptar el gobierno español.

El Times publica un despacho de Roma no creyendo fundada la noticia de que el gobierno inglés trate de acreditar un representante especial en la corte pontificia.

Un telégrama de Constantinopla que inserta esta mañana el Standard dice que en una de las embajadas de aquella ca-

pital se han recibido informes fidedignos acerca de la concentracion de tropas rusas sobre la frontera turca en las inmediaciones de Kars.

Segun dichos informes, el ejército ruso que se ha formado allí se compone de 70.000 hombres y 80 cañones.

Madrid 30.

«La Gaceta» publica el decreto nombrando á D. Francisco Diaz, Administrador de la Aduana del Grao de Valencia.

Otro decreto concediendo al pueblo de Alcántara (Valencia) una subvencion de 9.000 pesetas para la construccion de una escuela.

Y otro rebajando el precio del franqueo de los impresos.

Paris 29.—A las diez y media de esta mañana, segun parte facultativo, el estado del señor Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

Alejandro 29.—La comision internacional sobre la cuestion de indemnizaciones ha llegado á un acuerdo acerca de la manera de apreciar las pérdidas del incendio de Alejandria: En breve procederá á la clasificacion de las indemnizaciones.

Los periódicos turcos se muestran alarmados, en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Armenia.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto continúan paralizadas, á pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solucion.

Se cree que hasta mediados de Enero próximo el gobierno británico no formulará una nueva proposicion sobre dicho asunto.

Madrid 30.

Mañana regresará el Sr. Albareda á Madrid.

Se han presentado nuevos inconvenientes para concluir el tratado de comercio con Alemania.

Continúan los trabajos para conseguir que lleguen á una inteligencia los señores Sagasta y el duque de la Torre.

Sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy:

Premios mayores: Primero, 25.857, Madrid. Segundo, 40.459, Córdoba. Tercero, 17.021, Cartagena.

Cuarto, 17.299, Carabanchel. A Valencia ha correspondido el número 25.236 premiado con 2.500 pesetas y otros pequeños.

Ademas de estos tambien han salido premiados con 2.500 pesetas los números:

25.078, 5.927, 18.640, 13.267, 40.917, 24.564, 17.788, 14.474, 20.867, 46.245, 20.642, 4.534, 16.934, 29.637, 22.027, 26.617, 1.143, 3.364, 25.668, 44.644, 6.433, 10.468, 9.229.

D. Alfonso ha recibido en audiencia solemnemente al Cardenal Monseñor Bianchi.

Se confia en que serán vencidas las dificultades que se oponen á la terminacion del tratado de comercio con Alemania.

Mr. Gambetta se halla gravísimo. Han perecido ahogadas muchas personas á consecuencia de las inundaciones del Rin, siendo además grandísimas las pérdidas materiales que ha ocasionado la inundacion.

Un despacho oficial recibido de la Habana, dice que las lluvias que cayeron el sábado último inundaron una gran parte del territorio de la Vuelta Abajo, causando pérdidas considerables en las siembras y destruyendo algunos puentes.

Se han celebrado en Atocha solemnes honras fúnebres á la memoria del ilustre general Prim.

En otro templo se han verificado tambien honras fúnebres por el Sr. D. Abelardo Lopez de Ayala.

Ambas ceremonias han estado concurridísimas.

El general Wimpfen se ha suicidado. Las aguas han roto los diques del Rin. Las orillas están inundadas. Muchas aldeas han quedado tambien destruidas. El Garona se ha desbordado.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy martes 2 Enero. 7.ª DE ABONO DE LA 8.ª DEGENA.

A fin de complacer á las muchas personas que lo han solicitado se pondrá en escena por última vez en esta temporada la magnífica y aplaudida zarzuela en tres actos y en verso titulada:



D. JOSÉ CABRINETE Y SIQUIER, Comandante Capitan de Infanteria, Jefe del Detall de la Caja de Reclutas de esta provincia, Falleció el día 27 del actual. (Q. E. P. D.)

Su esposa, hijas, madre, madre política, abuela, hermana, tíos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles día 3 del próximo mes de Enero á las diez y media de la mañana en la parroquia iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.



DOÑA MARIA FUSTER de Miró, HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su esposo, padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 3 del corriente, á las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa Eulalia. El duelo se despide en la iglesia.

Telegramas Particulares.

Madrid 31 á las 11'15 t. (Recibido á las 2'15 t.)

La Gaceta declara libre de derechos de aduanas las importaciones á la Peninsula de la miel y caña de Ultramár.

Es completamente falso que existan disidencias entre el Nuncio y el cardenal Moreno.

El Ateneo ha reelegido al señor Cánovas, presidente.

Madrid 31 á las 11'45 t. (Recibido á las 2'27 t.)

Asegúrase que en Enero reproducirá el Sr. Canacho en las Cortes los actuales presupuestos con ligerísimas modificaciones.

Es falso que Jovellar haya aplazado su viaje á Filipinas.

Asegúrase que el Banco de España establecerá el descuento al cinco.

Madrid 1 á las 12'15 t. (Recibido á las 3'50 t.)

Mr. Gambetta ha fallecido esta madrugada.

Terribles inundaciones en Francia, Alemania é Inglaterra, habiendo causado muchas desgracias y grandísimas pérdidas materiales.

Bolsin 64'85.

Madrid 1 á las 11'56 m. (Recibido á las 5'5 t.)

El Consejo se ha aplazado.

Mañana fijamente terminará la combinacion de Gobernadores.

Se examinará el proyecto del jurado.

El sorteo de quintas se ha verificado con tranquilidad en toda la peninsula.

Esta tarde se posesionarán de sus cargos los diputados provinciales.

Madrid 1 á las 7'15 n. (Recibido á las 9'23 n.)

Censúrase que el Sr. Salmeron abandone la cátedra y regrese á Francia.

Coméntase en Paris la muerte de Gambetta. Mañana se verificará la autopsia. El Estado costeará los funerales.

Interior 28'20. Exterior 64'90

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como estético, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como estético, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces más de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial, y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arregado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Relej* contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Solo por 8 dias

Se hace presente á los aficionados á las bellas artes y á las personas de buen gusto que en la calle del Sindicato, número 49, se ha establecido una tienda en donde encontrarán un variado surtido de figuras de yeso é imitación de bronce hechas de una manera elegante y permanente.

Si alguien tuviera alguna estatua ó busto para componer ó pintar puede hacerlo en este establecimiento por un precio reducido.

JARABE DE YODO SOLUBLE DE AUSIRÓ Y SOLER FARMACÉUTICO.

ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO Y LOS FOSFATOS. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Sóller farmacia de Estados, á 6 reales frasco. Al por mayor descuento á los señores Farmacéuticos. 9

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

Quesos.

Se han recibido el Brie de Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonas, 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

EL ALGARROBO Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Folletto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dará razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

Se alquila un primer piso

situado en la calle de la Luz, número 2, con mirada á la plaza de Cort. Darán razon en la Sucursal de la Compañía Fabril «Singer»—Jaime II, 4. 8—1

TOS SAGRADOS.

CUL DEL DIA DE MAÑANA. Daniel mártir. de cuarenta horas se gana uno, costeadas por la Asociación y Vela al Santísimo

LOTE

Administración de la provincia en los números premiados en las loterías de la renta en esta Provincia celebrado en Madrid el día 15 de Agosto de 1892.

50.000 pesetas.	18173
20.000 pesetas.	2364
2.500 pesetas.	2924 7006 7091 7092
	8932 11209 17444 18165
	20486 22179 22512 27438
	33437 33937 35712 37212
	40619 42201 42210 43006
	y 44809.

demás de los premios expresados en esta lista, han sido agraciados con todos los números cuya cifra sea 9. de Diciembre de 1892.—El Administrador, Cosme Bauza.

PAÑA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de la Junta de Comercio y Agrarista y Comercio. Diciembre de 1892.—P. A. de Administrador, Cosme Bauza.

Pérdida.

En el trayecto de San Sebastián y Palacio, se perdió una cadenita de oro, que se entregará en la imprenta de la Calle de la Libertad, número 10.

Peñas legítimo.

DEEGA GALDENT DE SANTO DOMINGO. Se recibirá una partida de dicho vino muy superior, que se entrega en la botella sin casco, y á 1 peseta el litro.

R E A L ECONOMICA MALLORQUINA de amigos del país.

El movimiento de la ley que dispone el artículo 8.º de la ley electoral de 8 de Febrero de 1892, ha sido fijada en el día de hoy en el exterior del salón de sesiones de la Sociedad, la lista de los señores Senadores, formada y publicada por el señor Director con arreglo al citado artículo se prescribe. Se anuncia á los fines procedentes de la ley de 1.º de Enero de 1893.—El Secretario, José Gradoli.

Al público.

Se ha perdido una perra podenca que se entregará en esta imprenta si se presenta en esta imprenta con señas le será entregada.

pañía Catalana

RES TRASATLÁNTICOS.

Se abren las salidas del puerto de Barcelona el día 15 de Enero para TO RICO Y HABANA, saliendo á las 15 horas. Dichos puntos el 15 de Enero.

SE BARO.

Se abren las salidas del puerto de Barcelona el día 15 de Enero para TO RICO Y HABANA, saliendo á las 15 horas. Dichos puntos el 15 de Enero.